MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL
Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207

Dr. Juan Manuel Frutos, 16 de octubre de 2023

NOTA DE REPARO

REF.: CD N° 16/2023 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA USO INSTITUCIONAL", CON ID N° 434416.

Señor
Dr. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

Me dirijo a usted a fin de elevar contestación referente a un determinado punto de retención hecha por la DNCP, en los términos que paso a exponer a continuación:

- Observamos que no ha establecido criterio en Capacidad Técnica (Demostrar que los equipos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas).//. Se procedió a corregir la observación.
- Solicitamos completar y/o rectificar el dictamen referente a la estimación de costo. Se procedió a corregir la observación. En cuanto a la falta de remisión de documentaciones, se solicita a la DNCP la verificación minuciosa de los documentos, pues no se ha omitido ningún documento respaldatorio, ya que en el punto 2 de los documentos zipeados en denominación "Antecedente de Costos" se halla el "Acuse y Cotización" de la firma Electrodomésticos Pastoreo, con el nombre "Acuse y Cotización Pastoreo".

Atentamente.

DIEGO MARCELO GODOY VILLAR
Responsable de UOC